

**UNAP**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 161-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 06 de mayo de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**VISTO:**

El **OFICIO N° 115-2025-DACBI-FIQ-UNAP** de fecha 05 de mayo de 2025, mediante el cual la Ing. Duma Luz Rengifo Pinedo, Dra; solicita encargar la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería, quien estará ausentándose del cargo por motivos de Salud (cita médica en la ciudad de Lima).

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas, de acuerdo al visto, es necesario encargar al **LIC. ARTURO SECLEN MEDINA, Dr.**, la **Dirección del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería**, en forma retroactiva desde el día Martes 29 de abril del 2025 al día Viernes 30 de mayo 2025; tiempo que durará la ausencia de la titular.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO de la UNAP, con cargo a dar Cuenta en el Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - **ENCARGAR** al **LIC. ARTURO SECLEN MEDINA, Dr.**, la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería, en forma retroactiva desde el día Martes 29 de abril 2025 al día Viernes 30 de mayo 2025, tiempo que durará la ausencia de la titular Ing. Duma Luz Rengifo Pinedo, Dra.; mérito al Visto y Considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFERN
c.c.: Dpto (03), int, archivo.
Decano FIQ-UNAP



VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ-UNAP

